

Fecha: 18-08-2025
Medio: El Pingüino
Supl.: El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: Dos menores detenidos por encerrona y robo de vehículo a fiscal

Pág.: 31
Cm2: 443,9

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

En otro hecho, una mujer murió balada mientras conducía

Dos menores detenidos por encerrona y robo de vehículo a fiscal

● En lo policial, el fin de semana también registró la detención y formalización de tres militares por tráfico de drogas.

La Fiscalía Metropolitana Sur confirmó que el vehículo del fiscal metropolitano occidental, Marcos Pastén, fue recuperado tras la encerrona que sufrió el sábado. El ilícito se concretó durante la noche del mismo día en la comuna de Pedro Aguirre Cerda, y las diligencias que llevó a cabo la entidad antes mencionada con la Policía de Investigaciones (PDI), permitieron también la detención, en primer lugar, de un adolescente en La Pintana.

Más tarde, el fiscal jefe de Flagrancia, Juan Cheuquante, comunicó un segundo aprehendido, también menor de edad. "Son dos sujetos los detenidos hasta el momento, son los dos adolescentes, uno de 14 años, otro de 16, y ambos cuentan con antecedentes pretéritos asociados a delitos de robo con intimidación de vehículos motorizados", aseveró.

El sábado, el comisario Andrés Alvarado relató la dinámica: "A eso de las 21:00 horas, en circunstancias en que la víctima se movilizaba al interior de su vehículo particular en dirección al sur por la autopista Ruta 5, es que en la salida de Salesianos es abordado por al menos dos vehículos, donde descienden

aproximadamente entre 5 a 8 sujetos premunidos con armas de fuego", dijo. Estos, "proceden a intimidar tanto a la víctima como a su grupo familiar, procediendo para ello a la sustracción de las especies personales y de igual forma en el vehículo en el cual se movilizaban", complementó. Los antisociales, de acuerdo con información proporcionada por las víctimas, serían todos de sexo masculino y tendrían entre 15 y 18 años.

Víctima de disparo

En otro hecho policial, una mujer murió durante la tarde de este domingo en San Pedro de la Paz, región del Bío Bío, mientras circulaba en su vehículo particular camino a Coronel.

De acuerdo a los primeros antecedentes recabados por Radio Bío Bío, todo ocurrió en Avenida Pedro Aguirre Cerda con calle Los Claveles.

Allí, y por motivos que aún se desconocen, sujetos a bordo de un vehículo color gris comenzaron a disparar en contra del auto donde iba la víctima.

En este sentido, según fuentes policiales, la mujer de 33 años iba acompañada de su pareja y una tercera persona, quien sería el conductor del móvil.

Tras los hechos, los autores de los disparos se fugaron del lugar en dirección hacia Coronel. Por su parte, la víctima y sus acompañantes quedaron en el sitio del suceso.

Por otro lado, fuentes de La Radio detallaron que la víctima del hecho no contaba con antecedentes penales.

Al lugar llegó personal de Carabineros y equipo de emergencias del SAMU. Hasta el momento, se desconoce el motivo del ataque al móvil.

Militares detenidos

Por otra parte, el Juzgado de Garantía de Coyhaique formalizó a los tres cabos del Ejército y a un civil que fueron detenidos con más de 11 kilos de marihuana en la comuna de Puerto Aysén. El tribunal decretó prisión preventiva para uno de los militares y el civil, mientras que los otros dos uniformados quedaron con arresto domiciliario y arraigo nacional.

La decisión fue adoptada por la jueza Dalila Illesca, tras escuchar los antecedentes expuestos por la fiscal María Inés Nuñez. Los imputados de 20, 24, 25 y 32 años -cuyas identidades se mantienen en reserva-, fueron formalizados en calidad de autores ejecutores del de-



La violencia no cesa en el norte del país, con víctimas fatales.

lito de tráfico de drogas, en una audiencia iniciada cerca de las 13:00 horas.

Sin embargo, el Ministerio Público apeló a la resolución y solicitó que a todos los acusados se les decrete la medida cautelar de prisión preventiva. En función de esta petición, la magistrada determinó que los cuatro imputados queden momentáneamente detenidos hasta que la apelación sea revisada por la Corte de Apelaciones de Coyhaique.

De acuerdo con los antecedentes que se dieron a conocer durante la audiencia, los funcionarios del Ejército estarán reclusos dentro del

Regimiento N° 8 de Chiloé, el mismo lugar donde prestaban funciones antes de ser detenidos.

La detención de los tres cabos del Ejército de Chile y un civil se realizó el sábado tras un operativo conjunto de la Fiscalía Occidente y la Brigada Antinarcóticos

Aeropuerto de la PDI, luego de una entrega vigilada de droga en Puerto Aysén.

Según confirmaron las autoridades, la encomienda fue retirada desde un local de Chilexpress de la comuna por un civil, quien al momento de los hechos estaba acompañado por los tres uniformados.

SE VENDEN ANTENAS INTERIORES, EXTERIORES Y DESCODIFICADORES PARA VER TV DIGITAL



ANTENAS EXTERIORES PARA EL TV DIGITAL CON 15DB DE POTENCIA RESISTENTE A CONDICIONES CLIMÁTICAS DE MAGALHÃNES, INFAI